

España	1	2
Estranjeros (Unión Postal)	1	3
Número suelto	5	cts.
Id. atrasado	10	

HORAS DE DESPACHO
 Redacción: desde las cuatro de la mañana hasta las ocho de la noche.
 Administración: desde las 7 mañana a las 6 de la noche.
 TELÉFONO 27
 Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PAÑERÍA Y SASTRERÍA DE BELLOT Y GARCÍA

CALLE DE ESTADE Y RUBÍ

Por final de temporada, gran rebaja de todos los artículos.

BARATURA VERDAD

Objetos de escritorio

Escritorios de níquel, bronce y madera, de formas artísticas y con alegorías. Gran surtido de todas clases.

Tinteros de cristal tallado, de medio cristal, de vidrio, de madera, de metal en distintos modelos y dimensiones.

Escaladillas de cristal, de bronce y de níquel.

Papeleras de nogal y caoba barnizadas, de mármol. Papeleras artísticas.

Porta-plumas con depósito de tinta, de níquel, madera y corcho. Variedad en clases y tamaños. Porta-plumas con sello de caucho.

Plumas inglesas, francesas y alemanas, del Crédito legítimas, Mallat, Humboldt, Peris y otros renombrados fabricantes. 367 clases de plumas hay en existencia.

Lapiceros Faber n.º 1, 2, 3 y 4, lapiceros de todos colores y la iceros París para dibujantes. Lapiceros para tarjeteros y libros de notas.

Amengual y Muntaner

CADENA, 2 — CONQUISTADOR, 30

Sucursales en Inca y Manacor

CARTAS INTERCEPTADAS

La dicha ajena

Querida Carmen: El caso no tiene explicación. Todavía no has aparecido por el teatro y yo no sé que estás enferma tú ni ninguno de los tuyos. ¿Qué te pasa? Bueno; pues he de participar que te has perdido una excelente noche. La comedia titulada *La dicha ajena* es una preciosidad. Para mí, para mí, para mí sola. Me adelanté a tus severas críticas, cuando la conocí; si llegas a conocerla. Porque ya sé yo que tú entiendes de esas literaturas, y yo soy un zoquete. Por esto te digo y repito que me parece a mí obra excelente la de los hermanos Quintero. No lo afirmo en redondo.

Aparte lo artístico de esa producción teatral, creo que *La dicha ajena* te gustaría en otro sentido: como cuadro de costumbres, como fotografía muy detallada, como reproducción escénica de personas y cosas y casos de nuestra chismosísima Palma. Anda, Carmencita, anda; ve al teatro; si repiten *La dicha ajena* y me agradecerás el aviso y la recomendación. Es posible que,—ja, ja, ja, ja,—(perdóname mi indiscreta risa); es posible que, descontentos los años, te sorprendan un personaje femenino que oírás llamar *Manolita*, y que bien pudiera llamarse Carmen, como tú. Es deliciosa. Yo no me atrevo con su descripción. Mas te aseguro que es cosa muy ingeniosa.

Otro personaje me encanta. Es el que hace de padre de la Moreno (Parentesis: lo merecen los trages, la elegancia, la distinción, la hermosura, el ángel, en fin, de esa chatita que gusta tanto a los hombres y a mí también). Ya ves no soy envidioso de la *dicha ajena*, como los de Palma, digo de Guadalema. El señor de la Torre, millonario él, es un tipo extraordinariamente simpático. Aquí conozco varios. Es el hombre amador de la vida, pero sin entusiasmarse por nada ni por nadie, espectador tranquilo de lo que pasa a su lado, indiferente a todo,

Es inútil, querida mía: no te escribo todo lo que había pensado. La pluma no responde a mis ideas. Mira: te propongo una cita. Esta tarde repiten *La dicha ajena*. ¿Quieres que nos veamos en el principal? Te lo agradeceré tu fiel amigo que te besa con toda el alma.

LUISA.

Un libro estimulante

«En torno al casticismo», por don Miguel de Unamuno, que ha publicado la Biblioteca moderna de ciencias sociales de Barcelona un libro simpático. Es un estudio fantástico sobre el alma castellana como representativa del pueblo español. La cultura del autor, iluminada por la originalidad de su ingenio certillante, hace a este libro profundo y atractivo a un tiempo. Su lectura no siempre convence, pero estimula a pensar y aun a obrar, y el estímulo es lo mejor que puede encontrarse en un tratado de esta índole.

Trata el señor Unamuno, ante todo de la tradición, y ratifica la idea vulgar de que ésta se halle en el movimiento superficial de los pueblos. No; la verdadera tradición, está en el fondo, en la íbera-historia, en lo permanentemente humano de cada pueblo, en lo que persiste en el fondo de todos sus movimientos superficiales, hermanándolo con el resto de la humanidad.

Esta especie de proteccionismo espiritual que se llama casticismo, esta superstición de lo característico exterior que se opone a toda penetración exótica, lo juzga el señor Unamuno la peor calamidad y la mayor causa de degeneración de un pueblo, empezando por su lengua, que es a lo que más comúnmente se aplica este concepto de castigo en oposición a las intrusiones extranjeras que se llaman barbarismos.

«El barbarismo dice será tal vez lo que preserve nuestra lengua del salvajismo a que caería en manos de los que nos quieren en la selva donde el salvaje se basta a sí solo.» Y extendiendo luego la idea a toda la vida nacional, añade: «Cervantes en el sublime flote de su *Don Quijote* señala a nuestra España el camino de su regeneración en Alonso Quijano el Bueno, que, de puro español, llegó al espíritu universal, el hombre que duerme dentro de todos nosotros... Porque lo original no es la menea, ni el gesto, ni la distinción, ni lo original; lo verdaderamente original es lo originario, la humanidad en nosotros... Los caracteres nacionales de que se enbace cada nación europea son muy de ordinario sus defectos. Los españoles caemos también en este pecado...»

Apenas leer trabajos de historia en que se llama glorias a nuestras mayores verdades, a las glorias que estamos purgando; en que se hace jactancia de nuestros pecados pasados; en que se trata de disculpar nuestras más negativas atrocidades con las de otros. ¡Qué ambiente de patriotismo se respira en estas frases anti patrióticas (que diría cualquier matón del Parlamento ó de la Prensa de gran circulación.)

Después pasa el señor Unamuno a fijarse especialmente en la que él llama casta histórica de España, en la castellana. «Castilla—dice—, sea como fuere, se puso a la cabeza de la monarquía española, y dió tono y espíritu a toda ella; lo castellano es, en fin de cuentas, lo castizo.» Así afirma rotundamente el señor Unamuno, y tiene razón, puesto que habla de la España vieja.

Por esto, sin duda, añade: «Después de la vigorosa acción (la Reconquista, el Nuevo Mundo, la catolización) vino el vigor del pensamiento, el rebotar los actos del exterior el espíritu que los había engendrado: el reflejo en el alma castellana de su propia obra, su edad de oro literaria. En aquella literatura se va a buscar el modelo de casticismo; es la literatura castellana eminentemente castiza a la vez que es nuestra literatura clásica. En ella siguen viviendo ideas hoy moribundas mientras en el fondo intra-histórico del pueblo español viven las fuerzas que encarnaron aquellas ideas y que pueden encarnar otras.»

Tras una magnífica evocación de la

tierra de Castilla y su población (que para nuestros gustos y aficiones es lo mejor del libro y revela al grande artista que hay dentro del profesor de Salamanca), dice: «En este clima extremado y sin tibiezas, de paisaje uniforme y sin contrastes, es el espíritu también cortante y seco, pobre en nimbos de ideas; generaliza sobre los hechos vistos en bruto, en caleidoscopio, no sobre síntesis de un análisis de ellos, recortados como las figuras en campaña, sin rehacerlos apenas.» Y así: «ha engendrado un realismo vulgar y tosco, y un idealismo seco y formulario que caminan juntos, asociados, como don Quijote y Sancho, pero que nunca se funden en uno.»

Pocas veces se habrá definido el alma castellana con tanta profundidad y tanta plasticidad a la vez, y de un modo tan fecundo en consecuencias.

Como reflejo de esta alma castellana en la literatura clásica, como tipo del pensamiento español, se fija el señor Unamuno en el teatro, y dentro del teatro, en Calderón, «cifra y compendio—dice—de los caracteres diferenciales y exclusivos del casticismo castellano; símbolo de raza, como le llama Menéndez y Pelayo.»

«En el teatro calderoniano—añade—se revela de bulto esa suerte de ver los hechos en bruto, yuxtapuestos por de fuera. El argumento es casi siempre de una sencillez y pobreza grandes, no se combinan, como en Shakespeare, dos ó mas acciones; una intriga enredada a las veces, pero superficial, caleidoscópica, y, sobre todo una tan enorme monotonía en caracteres, en recursos dramáticos y en todo, que Menéndez y Pelayo llama a la monotonía pecado capital de Calderón. Por ver los hombres en perfil duro, no sabe crear caracteres; no hay en sus personajes el rico proceso psíquico interno de un Hamlet ó de un Macbeth: es psicología de primer grado... La mera ocurrencia de sacar a las tablas conceptos abstractos delata la flaqueza de este ingenio.»

Mas abunda todavía el señor Unamuno en el carácter castellano visto al través de su teatro, cuando dice: «A la disociación mental entre el mundo de los sentidos y el de la inteligencia, corresponde una intermitencia de resoluciones bruscas y tenaces, y de indolente matar el tiempo.» Los héroes castellanos se resignan a la ley ó la rechazan; la sufren ó la combaten no identifican su querer con ella.»

De ahí su ineptitud para la lucha constante por la vida, para el trabajo. «En ninguna parte arraigó mejor que aquí—continúa el señor Unamuno—lo de creer que el oro es la riqueza. Pizarro, en el momento de ir a pasar su Rubicon traza con la espada una gran raya en la tierra y dice:—Por aquí se va al Perú a ser ricos; por acá se va a Panamá a ser pobres: escoja el que sea buen castellano.—El leal duque de Alba sirviendo a su Dios y a su Rey, no olvidaba el botín, antes bien escribía desde los Países Bajos a su amo y señor «Acabando este castigo comenzaré a prender a algunos particulares de los mas culpados y mas ricos para moverlos a que vengán a composición. De estos tales, se saque todo el golpe de dinero que sea posible.»

Del individualismo castellano que se compone con tales elementos dice el señor Unamuno: «A este anarquismo íntimo acompañaba, como suele, fuerte unificación monárquica exterior: el ordenancismo castellano fué forma y dique de anarquía. Libertad «bien entendida»; y para hacerla entender ipso limpio y tonto teso! Pocas cosas tan genuinamente castellanas como el ordenancismo... acompañado de «pronunciamientos.»

Y acabando de perfilar el tipo de aquel pueblo entra el autor en un estudio (que por lo delicado de la materia y por falta de luces propias no nos atrevemos a juzgar) sobre el austero misticismo castellano, comparado con el italiano, y sobre todo con el franciscanismo, y suavizado por el humanismo de Fray Luis de León, del cual hace una magnífica apología.

Finalmente, así compuesto el tipo castellano, inmobilizado despues en la decadencia exterior de España, «aun persiste en él—termina diciendo el señor Unamuno—el viejo espíritu militante ordenancista; sólo que hoy es la vida de nuestro pueblo vida de gue-

rrero en cuartel, ó la de don Quijote retirado con el ama y la sobrina. De cuando en cuando nos da un arrechuchó ó impulsos de hacer otra salida. Se toca la trompa épica, se habla teatralmente de vengar la afrenta, y pasada la calentura, queda todo ello en agua de borrajas.

Busca el señor Unamuno la reacción de este marasmo en las fuerzas latentes, en la intra-historia del pueblo «español», en lo permanente, en aquello que lo hermana con el resto de la humanidad en marcha, y que ha de reaccionar contra la costra superficial de su historia externa que lo tiene enterrado vivo y lo está afijando, y hacerla saltar.

La conclusión es ésta: «España está por descubrir y solo la descubrirán los españoles europeos.»

¿No es verdad que el libro del señor Unamuno resulta eminentemente estimulante?

J. MARAGALL.

El «Dante», de Sardou

Dicen los periódicos de Londres, que el «Dante», la nueva obra de Víctoriano Sardou, que el ilustre actor Henry Irving estrenará en Abril próximo en el teatro Drury Lane de aquella capital, está ya terminada. Lorenzo Irving, que ya tradujo al inglés el «Robespierre» de Sardou, da actualmente la última mano a la traducción del «Dante».

Consta la obra de cinco actos y nueve cuadros y tendrá unos cuarenta papeles.

El escenario de Drury Lane responde muy bien a las exigencias de Sardou. Un ascensor hidráulico servirá para la escena de los Infernos. Otra escena, que representa el Palacio de los Papas, en Avignon, será una copia exacta del original.

El principal papel de mujer es doña en las primeras escenas, la actriz será la mujer amada de Dante; en la segunda parte de la obra, será su hija. Este papel lo desempeñará miss Ashwell. Leroux ha escrito una partitura para esta obra.

Contra los borrachos

El día 1.º de este año empezó a regir en Inglaterra la nueva ley que tiende a combatir el alcoholismo.

Los funcionarios que otorgarán a los cafés y tabernas los permisos correspondientes para la expedición de bebidas, o que procederán a renovarlos, tendrán facultades para castigar a cualquier beodo y también a los dueños de los establecimientos en que se hayan facilitado al mismo las últimas copas.

El individuo que en una taberna, en un café ó en la vía pública de muestras de estar sufriendo los efectos del alcoholismo será condenado al pago de una multa de 40 chelines ó a un mes de prisión. El que haya sido castigado por tres veces durante un año, será calificado de «borracho crónico», y a toda persona que facilite bebidas alcohólicas durante un periodo de tres años quien haya merecido tal calificativo, se impondrá también una multa, el borracho será encarcelado si en dicho periodo trata de procurarse alguna de las bebidas indicadas. Su retrato será distribuido por la policía a todos los dueños de cafés y tabernas del barrio en que habite, con correspondientes instrucciones para que no le sirvan bebidas alcohólicas.

En todo matrimonio cuando se trate de un borracho crónico, tanto el marido como la mujer podrán pedir judicialmente la separación, con pensión alimenticia en el caso de decretarse aquella.

Esta ley es calificada por muchos de draconiana. Los cafeteros y taberneros dicen que da motivo a numerosas celadas contra ellos y que un momento distracción puede ser causa de que se les retiren los permisos para la expedición de bebidas, privándoles así del medio de ganarse la subsistencia. La policía encuentra asimismo que la aplicación de la nueva ley ofrece serias dificultades. Sus agentes pueden muy bien sufrir una equivocación y hallarse en el caso de tener que pagar daños y perjuicios.

En cambio, la ley de que se trata, ha sido bien acogida, como es natu-

NITRATO DE SOSA

PURO GARANTIZADO
AGENCIA AGRÍCOLA—Mercado, 87

DON DOMINGO SANCHO RAMIS

Capitan de la Marina mercante

FALLECIÓ EL 18 DEL CORRIENTE

Q. E. P. D.

Su desconsolada familia al participarlo a sus amigos y conocidos la sensible pérdida les suplican se sirvan asistir al turno de misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la Capilla de San José de la parroquia de San Nicolás el 21 del corriente de 8 y media a 11 de la mañana.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Veri, 9, Entresuelo

ral, por las miembros de la Liga antialcoholica.

A la mayor parte de las gentes les parece demasiado severa, no hallando justificadas ciertas disposiciones de la misma.

Noticias

DE LAS ISLAS

Sóller.—El Ayuntamiento en sesión celebrada el 10 del que rige nombró veterinario municipal a nuestro particular amigo don Juan Oliver Colomar. Al felicitar al señor Oliver le deseamos acierte en su nuevo cargo.

—Por una compañía de aficionados del vecino pueblo de Dayá se ha verificado esta tarde en nuestra plaza de toros, «La Adoración de los Reyes Magos.» La función ha sido del agrado de la concurrencia, la que ha sido bastante numerosa, a pesar de lo inseguro que ha estado el tiempo toda la tarde.

—En la mañana del martes aneló en este puerto el vapor de nuestra matrícula «León de Oro». Fue portador de unos pocos pasajeros y numerosos efectos. Al anochechar del siguiente día se hizo a la mar con rumbo a Barcelona y Cete levándose algún pasaje y carga de naranjas. Según noticias el vapor «Lulio» de la Isla de Marítima a últimos de la próxima semana emprenderá viaje hacia Marsella y hará escala en este puerto si reúne carga suficiente.

—Siguiendo la tradición costumbre del viernes por la noche, víspera de San Antonio Abad, fueron muchas las fogatas que en diferentes puntos iluminaron el espacio, hasta ahora muy avanzada. La animación y algazara de la gente joven y en especial de los chiquillos, fué extraordinaria, sin que hubiera incidente alguno desgraciado: en la tarde de ayer tuvo lugar el acto de la bendición de caballerías, viéndose poco animada a causa de una finísima lluvia que empezó a caer a esa de las dos de la tarde y no cesó hasta muy entrada de la noche.

—Diariamente llegan a esta población varios carros del interior de la isla, que se llevan a muy bajo precio las naranjas inútiles para el embarque, las que, por desgracia, serán muchas en el presente año, y si la plaga, sea de la «Serpeta», del «Coccolis» y del «Aspidios fuscus», aumenta en igual proporción que hasta hoy, en el año venidero, sin temor de ser desmentidos, podemos asegurar que ni una sola naranja servirá para el embarque, gracias a la indiferencia y apatía que ha reinado y reina entre nuestros propietarios.—C.

18 Enero de 1903.

DE LA CAPITAL

Don José Mateu presidente de la Unión protectora Mercantil, nos ha invitado a la velada literario musical que ha de celebrarse en dicha sociedad esta noche a las ocho.

Ha fallecido en Masacor don Francisco Picó, agente de transportes. Baja al sepulcro, victima de una corta enfermedad. Descanse en paz.

El señor Gobernador civil de la provincia impuso una multa de cincuenta pesetas al dueño del establecimiento de bebidas de la villa de San Servera

por desobediencia a las órdenes de dicha autoridad y tener abierto su establecimiento a deshora.

Instruidos los oportunos expedientes por el Ministerio de la Gobernación en motivo de los recursos de alzada interpuestos por el Alcalde de Campanet contra la providencia del señor Gobernador civil de la provincia revocando otras de aquella autoridad imponiendo una multa a cada uno de los individuos Antonio Arron y Sebastián Salom, se advierte a los interesados a fin de que en el plazo de 15 días puedan alegar los documentos o justificantes que consideren conducentes.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuanta la del puesto de La Puebla de haber detenido a un sujeto presuntamente autor de haber agredido a otro produciéndole la muerte.

La del puerto de Algaida da cuenta de haber auxiliado al señor Juez Municipal de la villa de Algaida en el esclarecimiento de una reyerta habida entre varios individuos resultando tres de ellos heridos gravemente.

Notifica la de Santanyí haber sido robado seis cerdos del predio denominado «Cas Nin» de aquel término municipal, sin que hasta la fecha hayan sido descubiertos los autores.

Por la del mismo puesto ha sido detenido un sujeto presuntamente autor de la instrucción de varios conejos.

Participa la de Alaró haber detenido a un sujeto por insulto y amenazas a los empleados del resguardo de consumos y ocupación de un revolver.

La de Son Servera denuncia a la autoridad competente a un sujeto por tener su establecimiento abierto a altas horas de la noche.

Ampliando las noticias que dimos en nuestro número del domingo acerca del asesinato ocurrido en la villa de La Puebla debemos añadir que el hecho ocurrió a las dos de la madrugada del sábado en la calle del Ruido.

El interfecto se llamaba Lorenzo Mateu Llobera (a) Rey, de 25 años de edad, y el agresor Bartolomé Serra Ballester (a) Pruna, de 17 años, el cual fué detenido después de algunas horas de ocurrir el hecho.

Una señora que ayer bajaba por la calle de Arabi, tuvo la desgracia de resbalarse produciéndose una fuerte contusión en una mano.

Fuó auxiliada por varios transeuntes que la acompañaron a su domicilio.

Nos vemos en el caso de llamar la atención del señor Alcalde, acerca del estado de ruina en que al parecer se halla el pretil que mira, de la calle del Conquistador a la de Santo Domingo.

Si mal no recordamos, el Ayuntamiento hace ya cerca de dos años que acordó su recomposición, pero a pesar del tiempo transcurrido no se ha llevado a cabo el acuerdo tomado.

Se hace preciso que se proceda a su reconstrucción si se quiere evitar que el día de mañana tengamos que lamentar alguna desgracia.

Durante la mañana de ayer continuó reinando el mismo tiempo variable y malo del día anterior, cayendo a cosa de las doce una pequeña lluvia que no llegó a mojar el piso de las calles.

Por la tarde se despejó algo la atmósfera sintiéndose un frío intenso.

En el cuartelillo de la guardia municipal se halla depositada una bolsa de plata que fué encontrada en la vía pública.

La persona que acredita ser su dueño, puede pasar a recogerla.

Hoy en la Santa Iglesia Catedral se celebrará la fiesta dedicada a San Sebastián, patrón de Palma, costeada por el Excmo. Ayuntamiento.

El sermón está a cargo del elocuente orador sagrado don Miguel Costa Llobera.

Por la tarde se celebrará la acostumbrada procesión que recorrerá varias calles del barrio de la Almudaina.

El Alcalde de Inca cita a los señores Guillermo Bonet, Beltrán Frau Miguel Escoto Pons, y Lorenzo Coll Sastre, para que el día 25 del actual se presenten en la Casa Consistorial, al objeto de asistir al acto de rectificación del alistamiento.

Para el efecto de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de La Puebla el expediente promovido con motivo de la solicitud presentada por don Juan Costa, Gerente de la sociedad «Compañía» general de alumbrado por acetiempo de Barcelona, pidiendo la instalación de una Fabrica de alumbrado en aquella villa.

Se hallan vacantes dos plazas de prácticos del puerto de Ciudade de la cuales han de proveerse por examen.

Los aspirantes que reúnan las condiciones que señala la Real orden de 11 de Marzo de 1896, podrán presentar sus solicitudes en la Capitanía de aquel puerto.

Ayer por la mañana contrajeron matrimonio en la casa de la novia don Pedro Amer y Sastre con la distinguida señorita doña Francisca Bibioni y Font.

Fueron padrinos por parte del novio don Pedro Font D'els Oers y por la de la novia don Rafael Llobera, diputado provincial.

Les deseamos muchas felicidades.

En el Colegio

Médico-Farmacéutico

A las seis de anteaer tarde celebró e cuerpo científico su pública sesión inaugural con la solemnidad acostumbrada.

Ocupaba la presidencia el gobernador de la provincia D. Luis de la Torre Villanueva, quien tenía a su derecha a los Sres D. Joaquín Puigdorfilia, D. Sebastián Domenge, D. Juan Valenzuela, Presidentes respectivamente de la Diputación provincial, de la Real Academia de Medicina, del Colegio oficial de farmacéuticos, el Ingeniero Jefe de la provincia y socio honorario D. Eusebio Estada, y a su izquierda, el Alcalde de Palma D. Antonio Planas, D. Julian Alvarez en representación del Colegio oficial de Médicos y don Guillermo Serra, Vice-presidente del Colegio de que nos ocupamos.

Abierta la sesión, el señor Gobernador; pronunció breves frases agradeciendo la invitación y ofreciendo todo su apoyo al Colegio Médico-farmacéutico que tanto trabaja en beneficio de la humanidad doliente.

El joven Secretario del Colegio don José Sampiló dió lectura a una extensa y elegantemente escrita memoria de los trabajos realizados durante el último año.

Después de interesante preámbulo en que hace resaltar la importancia del Colegio y el avance en los progresos de las ciencias médicas, pasó a ocuparse de la serie de conferencias públicas en donde se dilucidaron problemas, muchos de ellos de trascendencia suma por el valor higiénico y social que consigo traen aparejados, los que fueron todos sin distinción uniformes en colorido y matices a fin de conseguir el bienestar de nuestro territorio natal, ha sido, dije, una flor más que añadir a nuestra ciencia regional.

Dijo que el colegio había querido demostrar un gran regocijo por el acto de derribo de las murallas que conceptúa ha de ser el primer paso dado hacia su resurgimiento higiénico la conversión en hermosa realidad de los comienzos y deseos por tantos años y por tantas inteligencias defendidas en intelectuales creaciones. Solemnes sesiones dedicó este Colegio a tal fin; una

en esta querida casa; la otra en la sala capitular del Ayuntamiento aportando selectos temas relacionados con el fausto suceso.

Pasó luego a ocuparse de las notas clínicas presentadas por algunos socios, las que dice, son prueba evidente del individual esfuerzo en pró del avance de nuestras ciencias médicas, verdadera expresión de las energías acumuladas para concurrir a la lucha constante, fundamento del progreso colectivo, en que se difunden puentes importantes aun por esclarecer de la nosología; así es que los casos nuevos que exponen los socios es el deseo de alambicar diferentes problemas científicos que están aun por resolver.

En brillantes párrafos se ocupó el señor Sampiló, del Instituto de vacunación, del laboratorio bio-químico, de la Biblioteca y de la acreditada Revista Balear de ciencias médicas.

Dedicó sentidas frases a los socios que dejaron de existir durante el finido año.

Concluyó el señor Sampiló su bien escrito trabajo con el siguiente párrafo: «reuní todos los elementos al parecer diferentes y heterólogos, agudados metódicamente, dad a cada uno el punto fijo y preciso que le correspondía para el desempeño de su especial función y obtendréis el completo resultado, fórmula exacta de general trabajo.»

Y así como de mil elementos distintos, de materiales diversos, por su estructura forma y significación, construye hábil arquitecto suntuoso palacio, recreo de los sentidos por lo artístico de sus líneas y galanura de estilo; así también de esas actividades al parecer diversas, de estos materiales diferentes, surge esbelto y potente el edificio símbolo de la científica vida del Colegio; resplandecientes sus aureas cúpulas a los reflejos del cenital sol, sobre los cuales hiérquen destacando sobre un cielo de purísimo azul cubierto y soberbia crepitando el viento nuestra querida bandera, en la cual campea estampada con fugurantes caracteres, el lema constante de esta casa: *Todo por la ciencia.*

El señor Sampiló fué premiado por nutridos aplausos por los que con tanto gusto acababan de escucharle.

Acto seguido el reputado cirujano del Hospital provincial, nuestro querido amigo, don Pedro Jaime Matas, dió lectura a su interesante trabajo cuyo tema: *Higiene social* desarrolló con suma habilidad, con aquel carácter especialísimo que hace se le escuche siempre con gusto.

Entró de lleno en el asunto que se proponía tratar, habiéndose de la higiene preventiva, que basada en conceptos distintos de nuestro actual sistema de defensa hay que estudiarla sin antiguos prejuicios y con ánimo de romper los viejos moldes consignados en preceptos anticuados y absurdos, haciéndose preciso la revisión de las leyes y decretos vigentes que tratan de este importantísimo asunto.

Añadió, que en la ocasión presente, hay que estudiar las enfermedades no en sí mismas, sino bajo el punto de vista de sus repercusiones y trascendencias sobre la sociedad, y los medios que dispone ésta para preservarse y combatir. En este concepto divide las enfermedades en dos grandes grupos: enfermedades en las que el enfermo debe guardar cama, como la fiebre tifoidea, la viruela y difteria, y aquellas que no exigen la permanencia en el lecho, como tuberculosis y alcoholismo. Dice, que lo que interesa es la enfermedad que sobrelleva el pobre enfermo, que paseando su mal y con él los gérmenes infecciosos que esparce por los sitios públicos y en el taller constituyendo una amenaza permanente atentatoria a la salud pública.

Cita algunas dolencias y los medios de resistencia individual y sociales toda vez que conoce las enfermedades debidas en su mayoría a causas inconscientes, que emanan del exterior.

Examina el cuadro sintomático de la enfermedad tifoidea, cuyo enfermo tiene necesariamente que guardar cama y su agente infeccioso pauta en las deposiciones intestinales, siendo el agua infectada por estas el principal medio de propagación, estendiéndose en atinadas observaciones prácticas respecto del particular.

Para ocuparse de la enfermedad variolosa, conceptúa el laborioso señor Jaime y Matas, que la viruela ha per-

dide la gravedad que antiguamente tenía, gracias a la vacuna preventiva que ha entrado ya en la práctica corriente del pueblo y la revacunación que sigue igual camino, espera conseguir el unánime sufragio de la opinión pública. Se congratula de que don Antonio Maura, actual Ministro de la Gobernación, haya declarado por medio de un Decreto, forzosa la vacunación anti-variólica, por lo que le felicita por este filantrópico y valiente acto de nuestro ilustre paisano.

Hablando de la tuberculosis, dice que es la enfermedad más grave y universal, a pesar de que las estadísticas aminoran siempre el número de sus víctimas; que los antiguos estrecharon siempre las medidas de rigor contra su contagio, las que por más que fuesen empíricas hoy debemos admirar, hoy día conocemos no tan sólo la morfología del bacilo de la tuberculosis, si que también sus usos y costumbres y se sabe que el esputo del tuberculoso es el principal y casi puede decirse el único factor práctico de su diseminación, a propósito de ello y teniendo en cuenta que este bacilo penetra de ordinario por las vías respiratorias y digestivas, recomienda a la Autoridad municipal extreme sus medidas higiénicas, sobre todo respecto al barrio de nuestras calles que especialmente en verano no debe hacerse en seco.

Referente al alcoholismo, dice el señor Matas, que esta enfermedad o pasión fatal induce a la sociedad a que sus individuos pueblen nuestras cárceles y presidios como también los manicomios; añade que un pueblo puede estar enfermo de alcoholismo como puede estarlo de política, de proteccionismo, etc.

Concluye su interesante trabajo tratando con mucha habilidad ciertas enfermedades secretas, estendiéndose en muchas y valiosas consideraciones respecto a las mismas; finalmente incita a la sociedad entera a que al despertar de nuestra inercia contemplando atónitos el inmenso avance de las naciones civilizadas, sigamos su ejemplo, trabajando todos y alentando los buenos deseos que han de traducirse en saludables efectos en pró de la Higiene social.

El trabajo del señor Jaime Matas fué premiado por nutridos aplausos, recibiendo la felicitación de los concurrentes al acto como también se la dieron muy merecida al Secretario señor Sampiló.

El descanso dominical

El nuevo alcalde don Antonio Planas ha convocado una nueva reunión con objeto de discutir y aprobar las bases presentadas para el descanso dominical, cuyas bases conocen ya nuestros lectores.

La circular está redactada en los siguientes términos:

«Son verdades por demás conocidas, que las naciones directoras de la impetuosa corriente y del incansante y progresivo movimiento civilizatorio moderno, tienen establecido, como ley, el descanso dominical, ó sea, prohibiendo en absoluto el trabajo en domingo para todos los oficios e industrias y para todos los comercios; que estas mismas naciones tienen distribuido ya el trabajo semanal, como regla ordinaria, de cincuenta y seis horas, de modo que todos los talleres tan sólo trabajen hasta mediados del sábado, tendencia loable y altamente estimable, digna de ser imitada y aceptada por todos los países civilizados; que el trabajo de diez horas corresponde, como término medio, a los deseos de los higienistas, puesto que es duramente difícil fijar un límite rigoroso a la duración del mismo, ya que la fatiga y el quebranto orgánico sufridos en diferente siempre según el género de trabajo que se pide al obrero, mayormente cuando la experiencia demuestra que estos obreros y dependientes suministran muchas veces más beneficios, y sobre todo, mejores beneficios, que los otros trabajadores que están esclavizados en sus tiendas, industrias y comercios doce ó quince horas; que el descanso dominical está en armonía unánime y absoluta con los preceptos que la Iglesia Católica y la Higiene informan en sus respectivos decálogos; y que, por fin, toda obligación contraída en virtud de pacto legítimo, no vinculado por imposición y exigencia de la ley, nos impela mayor y voluntariamente a su cumplimiento exacto como un deber divi-



FERROCARRIL DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que sigue desde el día 10 de Abril de 1898

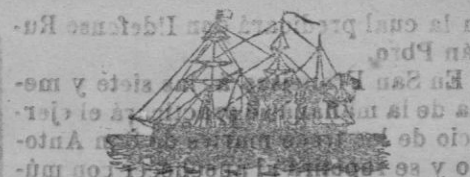
De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:26 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.



DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Table with columns: Puntos de salida, Puntos de llegada, Salidas, Llegadas. Lists routes to Felanitx, Santaella, Esporlas, Establiments, Banyalbufar, Paigunyent, Valldemosa, Daya, Soller, Banyola, Lluçmaçor, Santanyi, Campos, Saucelles, and Sa Pobla.



VAPORES CORREOS

para los pueblos de la isla de Mallorca

SALIDAS DE PALMA
Lunes a las 10 de la mañana para Ibiza.
Martes a las 5 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).

LLEGADAS A PALMA

Lunes a las 7 de la mañana de Barcelona y a las 9 de la mañana de Mahón (via Alcudia).
Martes a las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y a las 4 de la mañana de Mahón (directo).

Boletín Meteorológico

Table with weather data: Barómetro (768.7 mm), Termómetro (12.6 g. ct.), Máxima al sol (14.4), Máxima a la sombra (13.0), Mínima a cubierto (10.2), etc.

CALLOS-DUREZAS. ¡¡Es el mejor. Siempre cural!!
Prevenirse contra las numerosas imitaciones, que no reconocen que descreditó nuestro producto...

Callicida Abras Xifra
El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del ESTOMAGO

CALLOS-DUREZAS. ¡¡Jamás deja de dar resultados!!
Es inodoro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor a la primera aplicación...

INGLUVINA GIOL

EMPLASTOS POROSOS DE ALICOCK
Fundada en 1847.
Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo.

Islena Marítima
Combinación con los acreditados vapores de la importante ciudad en comendita de Barcelona.
A FOLCH Y COMPANIA
Para Canarias, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New Orleans, saldrá el 25 Enero corriente el vapor español Miguel Gallard.

Vapores Transatlánticos de Pinillos
IZQUIERDO Y COMPANIA
Salidas fijas de este puerto el día primero de cada mes. El 1.º de Febrero saldrá el vapor Miguel M. Pinillos.

Servicio de vapores franceses
DE E. CAILLOL DUVILLARD.—SUCESOR
El vapor francés BASTIAIS
CAPITAN PRADES
Hace el servicio fijo entre Palma y los puntos de Marsella y Argel, según el siguiente itinerario:

No más pelo blanco
Tintura del Doctor Jimeno
para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de óbano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR
Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», sufriendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner